

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca, a **martes 24 de Septiembre del Año 2013**, siendo las 16:15 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo Comuna de Talca, dirigida por su Presidente **RICARDO FERNANDEZ INOSTROZA** contando con la participación de los siguientes Concejales:

SR. RICARDO FERNANDEZ INOSTROZA
SR. LUIS VIELMA ALFARO
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. ELIAS VISTOSO URRUTIA
SR. JULIO CHERIF PEREZ
SR. HERNÁN ASTABURUAGA INOSTROZA
SR. MARCELO ROJAS GARCIA
SR. CARLOS ACEVEDO RODRIGUEZ
SR. SIXTO GONZALEZ SOTO
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET

SR. YAMIL ALLENDE YABER : SECRETARIO MUNICIPAL

Los temas analizados en esta sesión fueron los siguientes:

TABLA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA
Martes 24 de Septiembre de 2013 - 16:00 HORAS

- 1. Presentación de PADEM 2014.**
- 2. Acuerdo para Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria.**
- 3. Acuerdo para autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliarios de la siguiente persona:
Parra Bravo Humberto Sebastián.**

Presidente : En el nombre de Dios se inicia la Sesión

Secretario : El primer punto de esta sesión extraordinaria de hoy martes 24 de septiembre es la Presentación del Padem 2014

Sr. Carlos Montero
Director del DAEM : Muy buenas tardes, en cumplimiento a la normativa vigente que exige el Ministerio de Educación nos corresponde en una segunda

sesión en septiembre presentar al concejo municipal el PADEM, el plan anual de desarrollo educativo municipal va a ponerse en ejecución el año 2014.

Hoy día corresponde una presentación de este instrumento de planificación durante el mes de octubre o el resto del mes de septiembre, hasta el 30 de octubre tendremos tiempo para perfeccionar este documento.

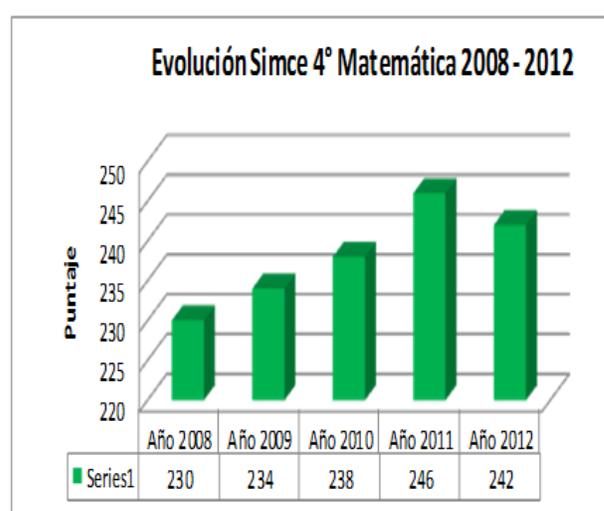
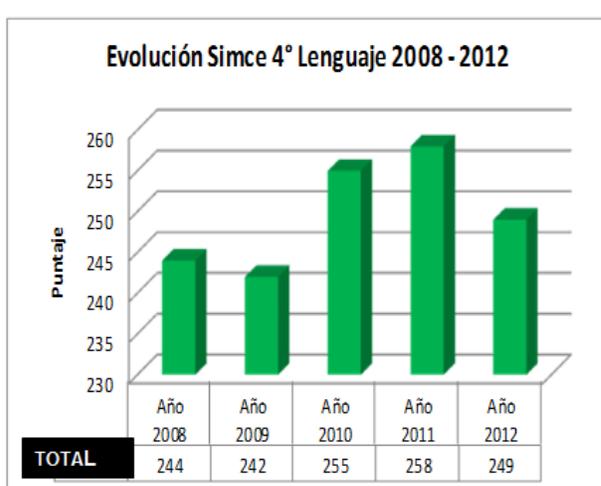
En el mes de noviembre viene una sesión similar a esta, solicitaremos el pronunciamiento del concejo para su aprobación u observaciones, de tal manera que tenga ustedes por recibidas las carpetas PLADEM año 2014, que contiene la propuesta inicial, el cual le agradecería que durante el periodo siguiente 30 de octubre nos pudieran hacer consultas, sugerencias o solicitarnos cualquier otro documento que sea necesario incorporar a este documento. Eso se puede hacer en forma personal, telefónica, vía correo electrónico o mediante un documento escrito en el que quede constancia de los aportes que el concejo municipal hace a esta planificación.

El PADEM fue dispuesto por la ley 19.410 el año 1995 y desde ese año se ha mantenido en ese mismo cronograma, presentándose al concejo y obviamente también haciendo las evaluaciones que corresponden.

Cuáles son los aspectos fundamentales que acá se ven, en primer lugar hay una etapa de diagnóstico que da a conocer los indicadores de la comuna, en algunas ocasiones contextualizados con el nivel regional y nacional, los antecedentes de la educación municipal, como datos duros para fijar algunos objetivos y programas del año siguiente. Terminado el diagnóstico, hay un plan y varios programas para ejecutar y al término de este documento como se seguirá monitoreando mediante el año evaluando y concluyendo si ha sido efectivo la gestión que se realiza. Quiero aprovechar esta oportunidad para invitar al concejo en algunos aspectos que son importantes a conocer como antecedentes.

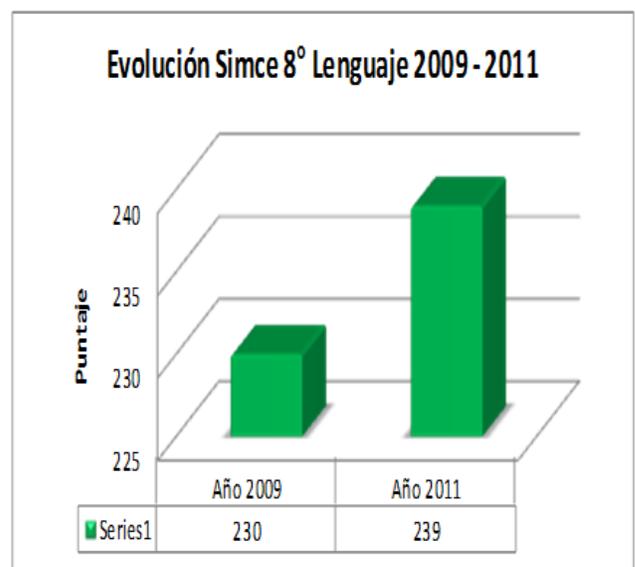
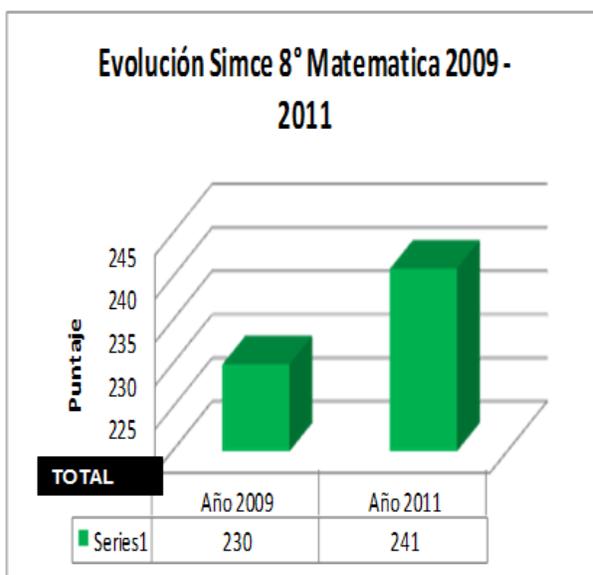
Voy a partir por un dato que es muy importante

para todos es el SINCE. El SINCE es la evaluación externa que se hace a los establecimientos de educacionales del país y que año a año ha ido tomando mayor fuerza y contundencia, tanto es así que durante los meses de octubre y noviembre de este año, habrá SINCE para 2° básico, 4° básico a 6° básico a 8° básico y 2° medio y además unas muestras en educación física, en inglés y tecnología. En los años anteriores estaba centrado en 4° básico, 8° básico y 2° medio y estos son resultados a la vista de los que concluyen en la comuna de Talca. Lenguaje y matemática 4° básico año 2012.

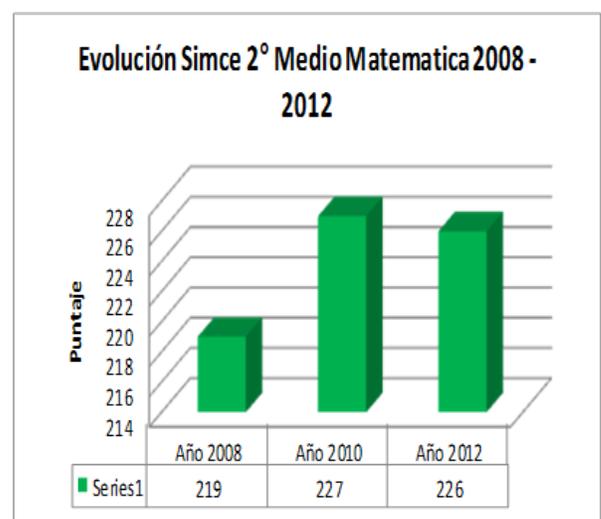
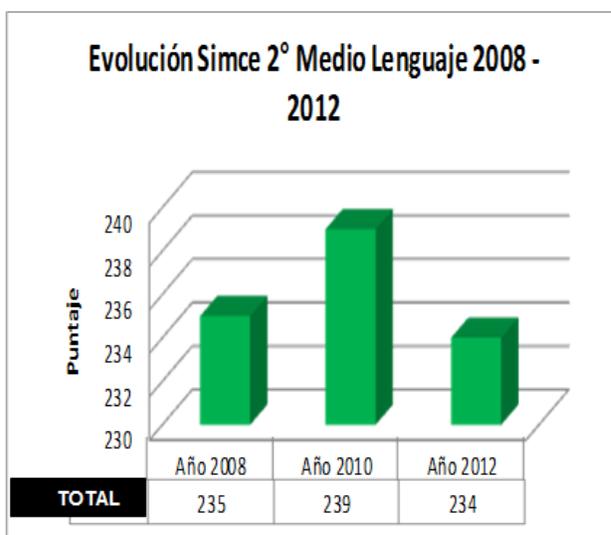


2008 a 2012 y el puntaje 244 a 249 esa ha sido la evaluación de las cifras de lenguaje en nivel básico. En este lado derecho está el de matemáticas 2008 al 2012, ha ido en un incremento progresivo y el último año tuvo un pequeño descenso, hay variables que son más bien externas y tienen este descenso y tienen que ver con la construcción de los instrumentos y tiene que ver con el traspaso de esta responsabilidad a una comisión SINCE que antes tenía el ministerio de educación y hoy día lo tiene la agencia de calidad de acuerdo a la nueva estructura del Ministerio de Educación. Pero nosotros tenemos confianza y vamos a seguir en esta tendencia del ascenso. Estos resultados están por debajo del promedio nacional y la meta que nosotros tenemos como comuna es llegar por lo menos a igualar el promedio nacional y superar el promedio regional.

En 8° básico las evaluaciones aplicaron en el 2009 y 2011 ahí es un poco más descendido un poco más los puntajes, en matemáticas como estamos viendo están en 230 y 241. El promedio nacional no lo tengo tan exactamente, pero está entre el 258 - 260. En lenguaje algo similar 230 y 239 esto quiere decir que de los 45 establecimientos de los que tenemos en proceso de evaluación. Hay algunos que tienen puntajes muy superiores y otros que también descendieron y esto es un resultado promedio de la tabla que estamos viendo de la comuna de Talca.



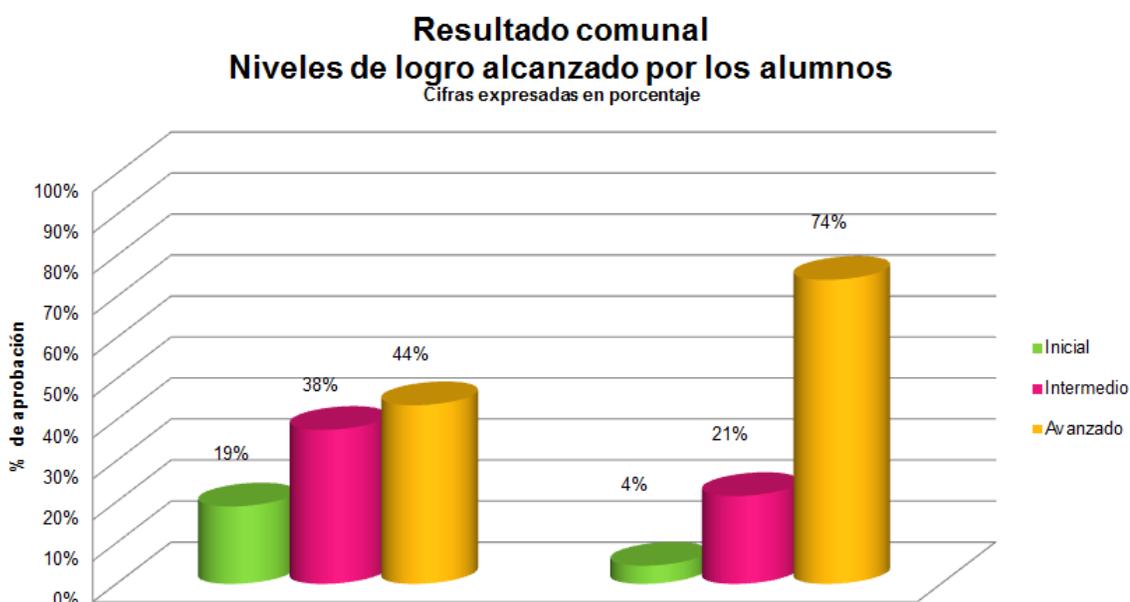
En 2° medio las evaluaciones fueron en 2008, 2010 y 2012. 2008 a 2012 235, 239, 234 en lenguaje.



En matemáticas 219, 227, 226 un poco más descendido, también aquí se dio el fenómeno en

que la agencia de calidad que hoy en día tiene a cargo estos procesos de evaluación y de la implementación de los instrumentos tuvo un efecto pero esperamos que los años siguientes siga esta tendencia.

Evaluación de Proceso: Conocimiento y Habilidades Lingüísticas



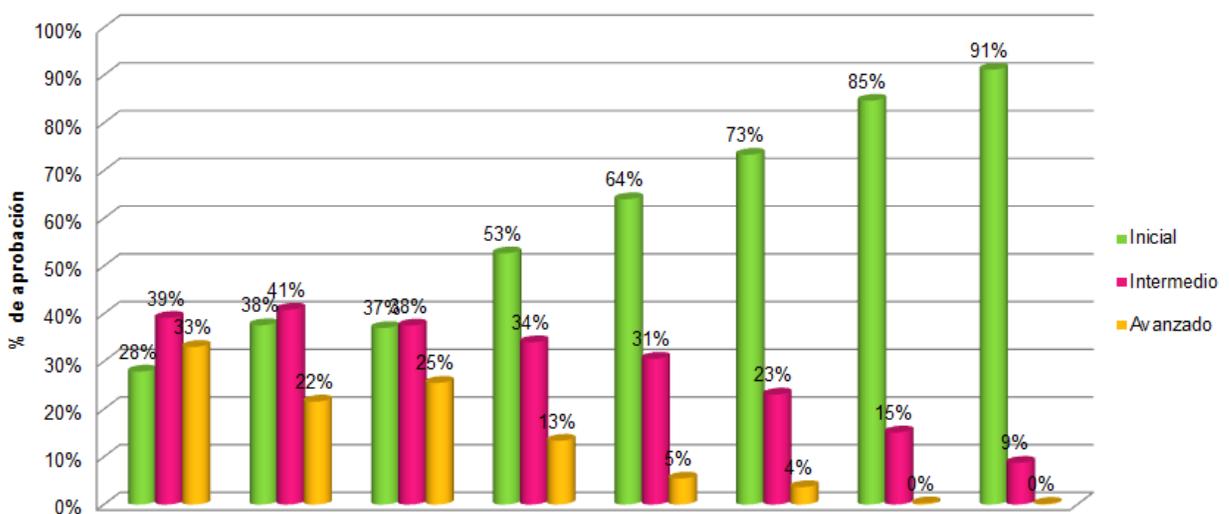
Quiero mostrar unos datos que traje de la evaluación que se está aplicando este año a todos los establecimientos de la comuna en proceso de aprendizaje. Esto lo estamos haciendo con una ATE que involucra a los 45 establecimientos y también tienen recursos para realizar este tipo de evaluaciones y hemos podido apreciar que en los niveles iniciales, es decir, pre básico en los primeros años del sistema estamos en un nivel bastante mejor, pero a medida que vamos aumentando el curso, va disminuyendo. Lo que está aquí al frente NT1, NT2 en otras palabras es pre kínder y kínder, la primera columna muestra la cantidad de alumnos que están en un nivel inicial, la segunda columna nivel intermedio y la tercera nivel avanzado, o sea el instrumento que se aplico está diciendo **que en pre kínder hay una buena cantidad de alumnos que está en un buen nivel avanzado por sobre lo que están en inicial. Si evaluaron el entorno curso, que hay tres y grupos que están más retrasados y lo que está en un nivel regular o intermedio y avanzado.**

Los que están más atrasados, los que tienen un nivel normal a medio y los que tienen avanzado, esa es la clasificación de este instrumento para mostrar los resultados.

Si miramos el kínder vemos que el nivel avanzado es superior tenemos el 74% por ciento de alumnos que están en un muy nivel de avance, esto significa que en la educación parvulario se está trabajando bien las habilidades lingüísticas, los cálculos matemáticas y otras habilidades que se midieron.

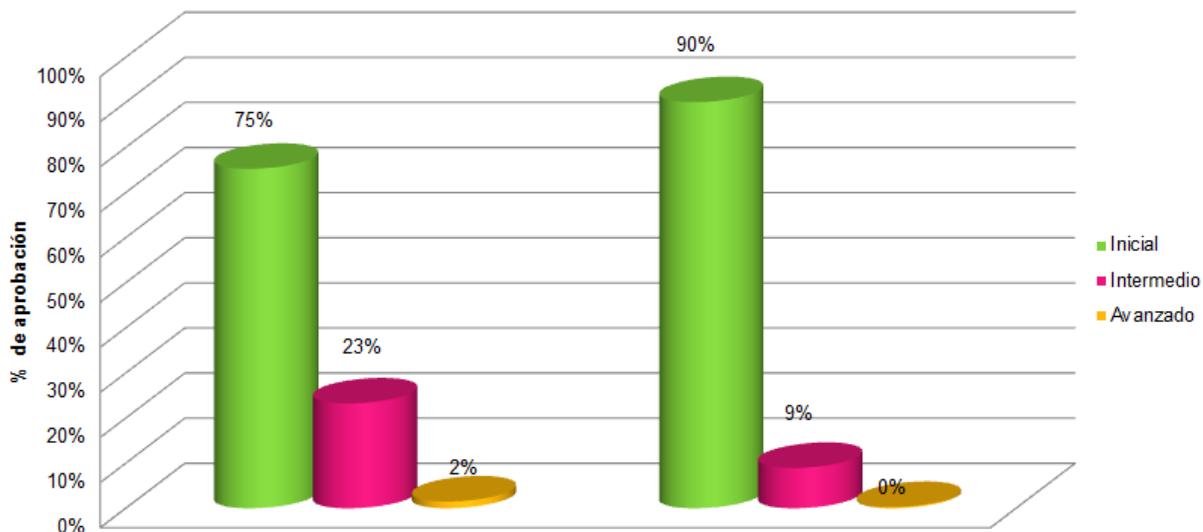
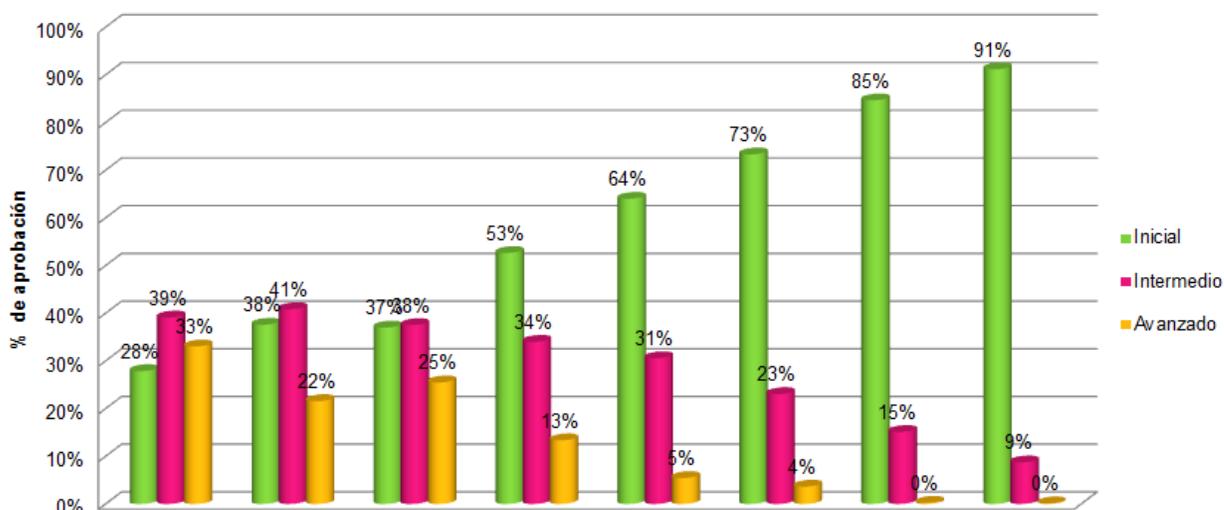
Evaluación de Proceso: Conocimiento y Habilidades Lingüísticas

Resultado comunal
Niveles de logro alcanzado por los alumnos
Cifras expresadas en porcentaje



Después lo que nos preocupa aquí está el grafico que muestra resultados de 1º a 8º año básico, este es habilidades lingüísticas y también correspondiente a una evaluación aplicación aplicada ahora recién en agosto en todos los establecimientos que tienen de 1º a 8º año básico. En 1º básico se observa que hay más cercanía entre los tres niveles, inicial, intermedia y avanzada y a medida que vamos pasando de curso, se ve que hay una mayor cantidad de alumnos en un nivel inicial, una mayor cantidad de alumno que no progresan. Y aquellos alumnos que debieran estar demostrando un avance más significativo, la verdad en la medida que aumentamos curso son cada vez menos.

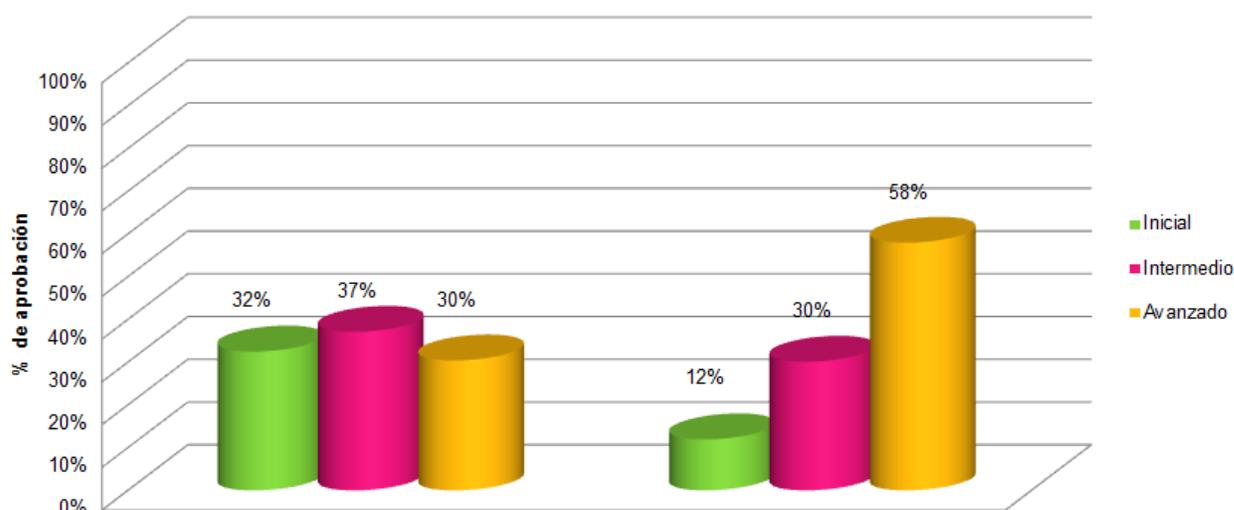
Resultado comunal Niveles de logro alcanzado por los alumnos Cifras expresadas en porcentaje



Ese grafico lo tenemos también en datos numéricos, por establecimiento, por curso, por alumno nos da una pauta del trabajo que tenemos que hacer en cada uno de los establecimiento. Igualmente estamos en 1° medio y 2° medio, aquí un instrumento también nos dejó bastantes preocupado, porque la mayoría de los alumnos tanto de 1° y 2° medio están en un nivel inicial, su progreso en el aprendizaje que es bastante bajo lo que explicaremos por eso la columna verde dice que no hay incrementada.

Resultado comunal Niveles de logro alcanzado por los alumnos

Cifras expresadas en porcentaje



En matemáticas son los mismos criterios anteriores, vemos que en el nivel pre kínder y kínder, hay una observación de resultados bastante más favorables, la columna que muestra a los niveles avanzados, es bastante más aceptable y los iniciales que están dentro de la normativa, sin embargo, matemáticas en 8° también observamos el fenómeno anterior, lo que vimos en lenguaje y aquí hay un trabajo súper importante que se debe realizar con los profesores, porque en la medida que un alumno va a pasando de curso, debiera ir mejorando su desempeño y su nivel de desempeño, cosa que no se observa, se mantiene en un nivel inicial, o sea los alumnos cuando rinden la prueba demuestran que están en un nivel bastante básico al aprendizaje de acuerdo al curso que esta.

En 1°y 2° medio también es preocupante lo que esta ocurriendo con los alumnos de estos niveles tanto en lenguaje como en matemáticas, que la mayoría de alumnos esta con conocimientos básicos.

Hoy en la mañana se reunió el segundo grupo de directivos y jefes técnicos a analizar estos gráficos y cada establecimiento tiene como tarea desarrollar estrategias para que estos indicadores se reviertan , halla más alumnos con niveles intermedios y avanzado y esto pensamos

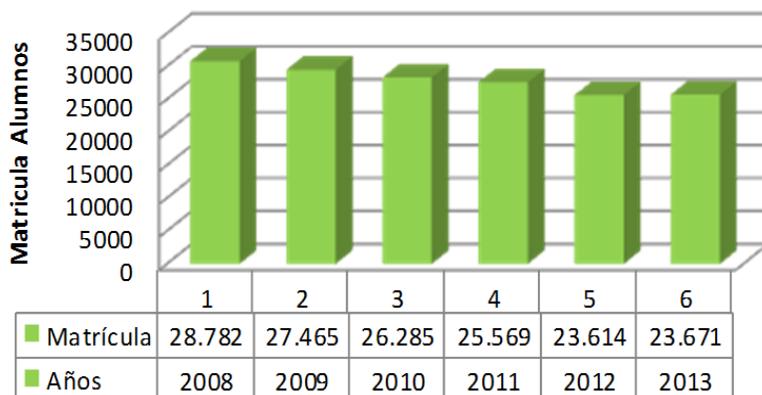
que tiene que ser solo trabajo mejorar las practicas pedagógicas en todo lo que miremos en adelante va a tener que ser enfocado a como el profesor que enfrenta las horas de clases con mejores condiciones con una planificación bien acotada con objetivos claros a desarrollar, con los materiales que se requieren y con una condición ambiental para que no haya interrupciones en el proceso.

Queremos que la clase se desarrolle desde el primer minuto como corresponde hasta el último minuto, que no haya interrupciones en horas de clases durante el año escolar, que no haya inasistencia a clases porque cada vez que un alumno falta a clases está colaborando con estos resultados, es decir con resultados que no son favorables.

También viene lo que es naturales aquí está en términos generales esta de 1° a 8° y va descendiendo en la medida que se avanza. Los planes del programa establecen una cantidad de contenidos y al aplicar la prueba a un muy bajo porcentaje que llega a los niveles esperados.

Las personas que profundizan más este estudio nos dan cierta tranquilidad, porque estos porcentajes que indican el número de alumnos que llega a un nivel aceptable, no quiero decir, que solamente, por ejemplo en un caso estoy hablando del 9%, no puede decir que el 9% de los alumnos aprueba la prueba, solamente está diciendo que el 9% por ciento de estos alumnos está por sobre los 60 % del aprendizaje esperado, o sea pasa a un nivel aceptado.

Evolución Matricula 2008 - 2013



Lo mismo en ciencias sociales un nivel descendente hasta 7° Básico un pequeño incremento en 8° que también puede tener alguna relación con el instrumento que se aplicó. Uno de los factores que importa en el ejercicio del 2014 y por supuesto al sistema municipal le interesa es la matrícula o la demanda que tenemos por el sistema de educacional regional del próximo año. Ustedes pueden ver una evolución de matrícula del 2008 al 2013 y hay una decreciente pérdida de alumnos que va cercano a un 4% por ciento anual, este es un fenómeno nacional, es un fenómeno regional y Talca tampoco está exenta de este problema que cada año ha ido perdiendo alumnos.

Niveles		Agosto 2013		
		Cursos	Combinados	Matrícula
Parvulario	Pre Kinder	29	10	749
	Kinder	39	---	1.113
	Sub Total	68	---	1.865

En la pre básica hoy tenemos 1865 alumnos, 1749 en pre kínder y 1113 en kínder esta la cantidad de cursos, en algunos casos, en 10 casos hay cursos combinados, porque la matrícula no es suficiente.

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

Establecimiento	Ubicación	Cobertura	
		Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo
Pasito Seguro	Av. Colín s/n Sector El Culenar	40	32
De la Cuna al Mundo	23 Norte – 5 Oriente	20	32
Los Chiquitines	15 Norte – 12 y 13 Oriente	20	32
Sueños de Niños	14 Sur 14 Oriente	20	0
El Arca de los Niños	20 Oriente – 13 ½ Oriente	40	32
Nuevo Horizonte	21 Oriente – 3 y 4 Norte	34	32
Manitos de Amor	24 Norte 5 ½ Oriente	20	32
Jardín del Este	6 ½ Sur 32 y 33 Oriente	40	32
	Total	234	224
	Total Cobertura		458

Tenemos también a nuestro cargo a las salas cunas y jardines infantiles, nosotros hemos asumido que al administrar este nivel o este

convenio con la JUNJI nos debiera favorecer la incorporación de alumnos a pre básico y tenemos 458 alumnos que estuvieron en ocho salas cunas.

Matrícula Básica 2013				
Niveles		Agosto 2013		
		Cursos	Combinados	
Educación Básica	1° Básico	54	---	
	2° Básico	53	5	
	3° Básico	56	---	
	4° Básico	54	4	
	5° Básico	55	---	
	6° Básico	58	4	
	7° Básico	65	---	
	8° Básico	65	---	
	Total	460	13	12.946

La matrícula de básica estamos en los 12.946 alumnos ahí está la matrícula por nivel y la cantidad de cursos, tenemos solamente 13 cursos combinados, estos cursos combinados se da por lo general en establecimientos del sector rural donde son muy pocos los alumnos por nivel, por curso y fusionar dos cursos en unos, es decir un primero con un segundo y trabajan con los planes y programas de dos cursos el profesor se tiene que organizar de esa manera.

Matrícula Media 2013			
Niveles	Nivel	Cursos	Matricula
Nivel Medio HC	1° Medio	68	2.261
	2° Medio	71	2.299
	3° Medio	26	946
	4° Medio	22	827
	Sub Total	187	6.333
Nivel Medio TP	1° Medio	---	---
	2° Medio	---	---
	3° Medio	43	1.133
	4° Medio	41	1.022
	Total	84	2.155

En la enseñanza media tenemos en enseñanza científico humanista 6.333 alumnos y técnico profesional 2.155 en total son 8400 y fracción alumnos en enseñanza media.

EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR REGIÓN Y COMUNA

REGIÓN	2008	2012	%	Ciudad	2008	2012	%
1	2.267	2.429	7,15%	ARICA	20.727	17.976	-13,3%
2	11.746	11.419	-2,78%	COPIAPO	21.901	20.351	-7,1%
3	44.489	41.350	-7,06%	COQUIMBO	16.755	12.924	-22,9%
4	60.728	51.190	-15,71%	LA SERENA	16.209	11.865	-26,8%
5	82.764	71.827	-13,21%	VIÑA DEL MAR	22.100	16.069	-27,3%
6	71.221	63.610	-10,69%	SANTIAGO	38.894	34.335	-11,7%
7	132.899	113.604	-14,52%	RANCAGUA	24.980	21.474	-14,0%
8	248.404	204.381	-17,72%	SANTA CRUZ	5.776	5.139	-11,0%
9	89.848	79.640	-11,36%	CURICO	14.849	12.016	-19,1%
10	79.798	68.507	-14,15%	TALCA	28.587	23.922	-16,3%
11	11.453	9.692	-15,38%	SAN JAVIER	5.158	4.764	-7,6%
12	1.812	1.489	-17,83%	LINARES	12.802	10.611	-17,1%
13	164.432	135.152	-17,81%	CHILLÁN	15.008	10.593	-29,4%
14	42.153	35.804	-15,06%	CONCEPCION	24.018	14.714	-38,7%
15	21.156	18.407	-12,99%	TALCAHUANO	20.062	15.228	-24,1%
				TEMUCO	18.105	15.762	-12,9%
				VALDIVIA	17.622	14.002	-20,5%
				PTO MONTT	26.478	22.610	-14,6%
				COYHAIQUE	4.533	3.302	-27,2%
				PUNTA ARENAS	15.569	13.717	-11,9%

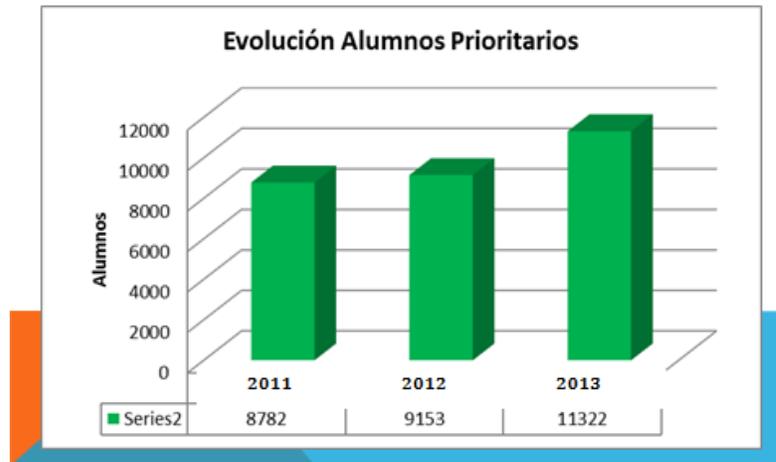
Que ha pasado con la matrícula 2008 a 2012, en el primer recuadro esta la matrícula comparativa de ambos años y el porcentaje de descenso. En la séptima región 132.000 alumnos y el año 2012 registro 113.000 alumnos y hay un nivel de 14,52 por ciento de pérdida en esos cinco años.

En el caso de Talca en el año 2008 nosotros teníamos 28.500 alumnos, en el 2012 23.922 alumnos, hay tenemos también el descenso, una pérdida de matrícula del 16%. También quisiera hacer una comparación con otras ciudades y hay algunas que sorprenden en forma muy significativa como han perdido su matrícula. En el caso de Chillan ha perdido el 29 % en estos años. Concepción un 38% de pérdida de matrícula, Talcahuano un 24% y existen otras comunas que están en mejores condiciones, pero ese es el problema que enfrenta el país respecto a la educación municipal.

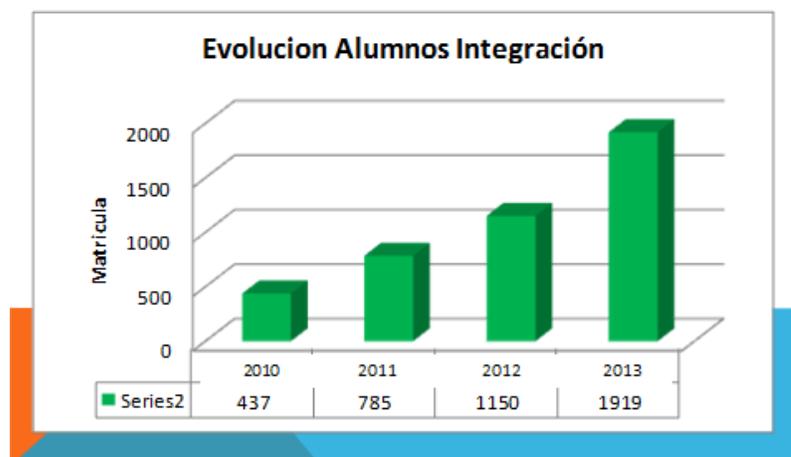
Una de las cosas que ha ido mejorando en el sistema educacional es la cantidad de alumnos prioritarios, dentro de nuestro alumnados que se caracteriza por ser vulnerable o más vulnerable que la de otros establecimientos de condición particular subvencionado, son los alumnos prioritarios definidos por la ley SEP. El 2011 tenían 8.700 alumnos el año 2012 9.153,

*este año tenemos 11.322 alumnos prioritarios.
Esos son los que generan recursos de la ley SEP
o subvención escolar preferencial.*

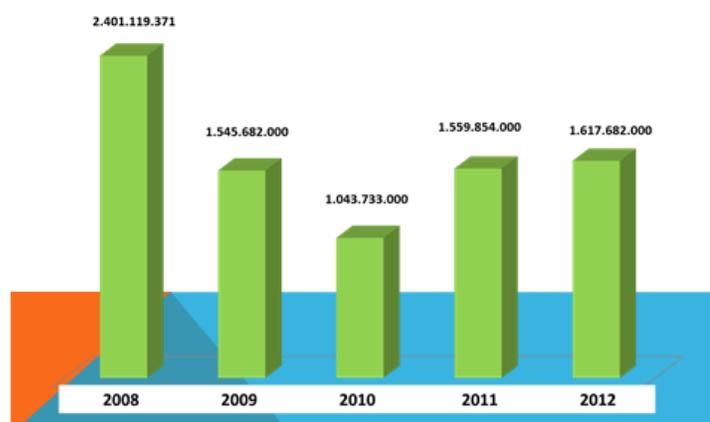
EVOLUCIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS



EVOLUCIÓN DE ALUMNOS INTEGRACIÓN



APORTE MUNICIPAL 2008 - 2012



DOTACIÓN DOCENTES-ASISTENTES-OTROS

ESTAMENTO	2012	2013	DIF.
Directivos y Docentes	1.499	1.463	-36
Asistentes de la Educación	546	535	-11
Docentes y otros SEP	815	960	+145
Daem	63	73	+10
Salas Cuna	101	105	+4
Totales	3.024	3.136	112

HORAS DOCENTES/ASISTENTES/OTROS

ESTAMENTO	2013	2014
Directivos y Docentes	45.452	39.290
Asistentes de la Educación	26.796	26.796
Docentes y otros SEP	8.100	8.081
Daem	3.256	3.256
Salas Cuna	4.664	4.664
Totales	88.268	82.087

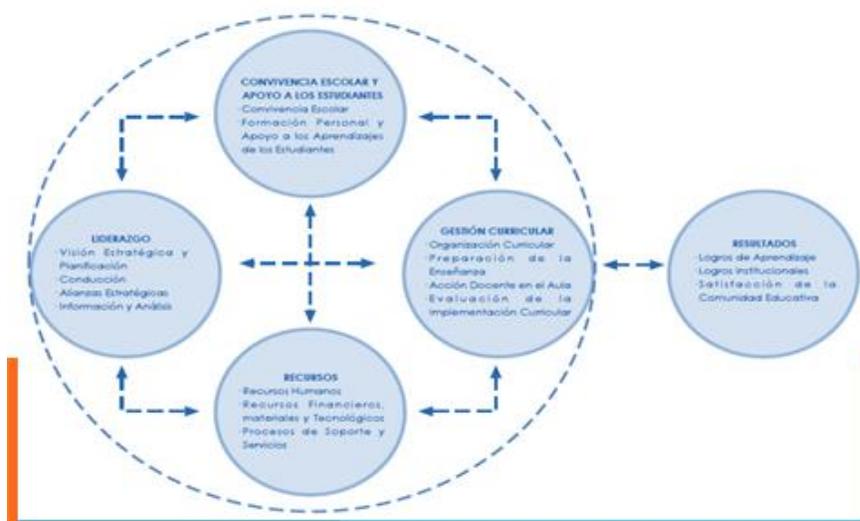
VISIÓN

Se aspira a ser un referente de participación de la comunidad educativa, con la finalidad de alcanzar aprendizajes y logros académicos significativos, basados en los principios de calidad y equidad, constituyendo un sustento de la gestión escolar en todas sus dimensiones y dar respuesta a los requerimientos que demanda la sociedad actual, teniendo como base formativa los valores humanistas universales, destacando en ellos el respeto a los derechos humanos, la sana convivencia y la protección del medioambiente

MISIÓN

Gestionar con efectividad los recursos humanos, financieros, administrativos, tecnológicos y materiales disponibles, orientándolos a promover en Escuelas y Liceos Municipales de Talca, procesos educativos de calidad en equidad para así, satisfacer las expectativas y demandas de los usuarios en términos de pertinencia y relevancia del servicio educativo, en coherencia con las políticas de desarrollo educacional, social y económico de la comuna, región y país en un contexto de sociedad globalizada.

MODELO DE CALIDAD



DESAFÍOS 2014

Mejorar significativamente los Resultados Académicos en todos los Niveles y Asignaturas del Sistema Comunal de Educación teniendo como meta superar el promedio nacional Simce.

Desarrollar una Oferta Educativa Comunal atractiva y pertinente a los requerimientos de los estudiantes, sus familias y de la Comunidad.

Aprovechar y desarrollar al máximo las competencias y potencialidades docentes para enfrentar exitosamente los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles y modalidades del Sistema Comunal de Educación.

Desarrollar Plan de Perfeccionamiento Docente considerando Talleres de Actualización, reinstalación de los Departamentos de Asignaturas, participación en Seminarios y Encuentros para compartir experiencias pedagógicas exitosas.

Implementar el Proyecto JECD en Establecimientos Educativos con Infraestructura y Propuestas Pedagógicas aprobadas en los Niveles de Educación Pre básica, Básica y Media.

Mejorar los Indicadores de Matricula, Asistencia Promedio y consecuentemente los Ingresos de Subvención.

Atender a la Diversidad Estudiantil implementando el Proyecto de Integración Escolar PIE en la totalidad de los Establecimientos

Generar condiciones de seguridad escolar y laboral favoreciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje promoviendo en los educandos conductas de autocuidado, de sana convivencia y de preocupación por el medio ambiente.

Propender a la Excelencia Directiva de Escuelas y Liceos por medio de la incorporación de Directores según procedimientos de Alta Dirección Pública, capaces de formar y liderar equipos de trabajo en todos los niveles del quehacer escolar

Señor Sixto Gonzalez

: *Lo que pasa es que puede pasar cualquier cosa, pero me llama profundamente la atención y la verdad es que no sé, por dónde empezar, los numerales que observamos aquí son desastroso, la verdad es que estamos fomentando la migración de nuestros alumnos al sistema privado. Si vemos de donde partimos nivel básico de 1 Básico hasta 4 Básico estamos más o menos bien y después para allá se nos cae todo.*

Me llama profundamente la atención que es inversamente proporcional la productividad que tenemos, porque estamos recibiendo más recursos a través de la ley Sep, porque han ido aumento el número de alumnos vulnerables y estamos recibiendo también plata por el PIE y los resultados son al revés van disminuyendo y estamos bajo el promedio nacional, entonces me parece muy preocupante, no sé si ustedes han evaluado si las platas del SEP se están utilizando bien, a mí me parece que no, porque hay una gran cantidad de dinero disponible allí y yo por las quejas de muchos profesores de distintas escuelas, me señalan que no quedan recursos para que ellos implementen su plan interno, si no que toda se la lleva la famosa ATE y eso es un problema, porque finalmente todas esas platas no están siendo ocupadas en su fin último destinado, muchas plata se está despilfarrando, por ejemplo en las cotizaciones de implementos que son cotizados con ciertas cantidad de plata como son \$200.000 mil pesos y les llegan a ellos en \$600.000 mil pesos y 8000.000 mil pesos, por lo tanto en los intermediarios se va perdiendo una enorme cantidad de plata.

Lo otro que me llama la atención los profesores hoy están siendo evaluados y están dentro de un nivel medio para arriba en cuanto a cumplir sus funciones y no creo que estemos con un problema de la práctica docente, como lo planteo delante el Sr Montero. Creo que estamos frente a un problema muy grave, no podemos mirar la cifra de las ciudades vecinas, porque tendríamos que comprar número con número la verdad que es muy preocupante si no hay un reenfoque, en ocupar todas estas platas del SEP que tiene que ser realmente a las necesidades que tiene cada centro de educación. Al parecer aquí se toma como un todo y no están atendiendo las necesidades y por lo tanto los niños se están cada vez retrasando cada día más.

Sr. Carlos Montero
Director del DAEM

: Quiero agregar algo en relación con la SEP el año 2008 se pone en práctica y el 2009 empieza el proceso de inversiones y se les entrego a los establecimientos la autonomía para que elaboraran los planes de acciones y fueran disponiendo del uso de los recursos.

Pasaron cuatro años que duro el primer convenio de igualdad de oportunidades, se aumentó un quinto año o sea hasta el 2012 por petición del ministerio de educación con un sistema similar.

El año 2013 como comuna de Talca, cambiamos la estrategia y yo estoy mostrando la evaluación como resultado y podemos observar como ustedes dice, que no hay una avance significativo, no hay un retroceso, no hemos ido bajando, pero pudimos haber avanzado mucho más.

Pero este año como hemos ido para saber exactamente como está el parámetro de alumnos en nuestro establecimiento nos da pista en que debemos invertir estamos concluyendo en el docente, más que en la compra de los recursos por que ya ha habido bastante inversión en el equipamiento estamos apostando por una nueva estrategia comunal y esperando que después que se aprueban la pruebas SINCE que nos den estos resultados podamos hacer una comparación.

Además tomamos la decisión de trabajar con una ATE que acompañe en el proceso educativo a 22 establecimientos, que los seleccionamos como los más descendidos los que están bajo los promedios y estamos acompañado y entregándoles guías a todos los alumnos y planificación a todos los docentes, siempre el reclamo es que el docente no tiene tiempo para planificar, le estamos entregando las planificaciones hechas de acuerdo al ajuste del ministerio al día de hoy, se están haciendo evaluaciones permanentes se están haciendo ensayos SINCE, se están haciendo acompañamiento en la aula, para que cuando hay un docente que a lo mejor no ha dominado algunos contenidos.

Además se implementaron talleres para docentes por qué digo que había docentes que con mucho material que se le pusiéramos sobre la mesa, no iba a ver desarrollo porque no estaba actualizado en el manejo de contenido como nosotros deseamos. Entonces estamos apostando a un resultado distinto este año y estamos muy próximos y las cartas que estamos jugando y esperamos que nos vaya muy bien.

En relación al perfeccionamiento de los docentes ya estamos modificando una propuesta para el año siguiente, porque dentro de toda nuestra educación para que no hallan docentes que tengan estas deficiencias o carencias en contenido en sala de clase.

Señor Sixto Gonzalez : *¿Cuánto cuesta una hora de un evaluador dentro de la sala?*

Sr. Carlos Montero
Director del DAEM : *Por una hora habría que sacar el cálculo, pero a nivel anual un evaluador que aplica la prueba, la revisa y la entrega, con tres veces en el año debe estar al orden de los \$3.000 mil pesos más el costo de materiales son \$4.500 por alumnos.*

Señor Sixto Gonzalez : *Lo que yo tengo es diferente, al parecer la cantidad de recursos que nosotros estamos recibiendo por el SEP no están siendo aprovechados de la mejor forma, se lo están llevando esta ATE en gran proporción y no está entregando los resultados que nosotros estamos esperando.*

Segundo, aquí en los colegios cuando ellos entregan las evaluaciones, no las trabajan con los docentes, entonces muchas veces es un material que queda depositado y no se hacen las correcciones que se tiene que hacer, ese es un problema que han denunciado en diversos colegios, entonces el acompañamiento es también 45 minutos una vez al mes, entonces el costo es enorme si vemos la cantidad de plata que se ha embolsado esta empresa en particular y eso me llama la atención, porque hemos ido recibiendo en forma progresiva y hemos también disminuido nuestra forma progresiva nuestro rendimiento, no hay una forma que esto se reenfoque, porque está claramente identificado que la ATE que nosotros estamos contratando, no está cumpliendo con su labor, no está cumpliendo con el objetivo que nosotros nos trazamos.

Sr. Carlos Montero
Director del DAEM

: *Ayer recibí un oficio por parte del concejo municipal en el que tengo que redactar un informe respecto a todo lo que se está haciendo con los recursos SEP.*

Seguramente les va a llegar para el próximo concejo, se los recibí ayer y espero explicaciones al respecto. Yo también estuve en este concejo pidiendo la autorización para invertir en ATE y en ningún caso estamos nosotros ocupando más del cincuenta por ciento de lo que recibe cada establecimiento. De manera que aparentemente dicen que los estamos dejando sin plata, pero no es tan así, porque nosotros ocupamos una parte para la ATE, y el colegio tiene el 50% para contrataciones y los otros funcionarios como asistentes, docentes, psicólogos, etc.

Hay recursos disponibles para otras acciones en ciertos casos, en los años anteriores el 100 por ciento lo financiaba el colegio, entonces y quisiera con el documento en mano con las cifras, pudiésemos tener el análisis y a veces sacar algunos documentos y algunos reclamos de docentes que ellos no tienen la plata para hacer algún gasto que nosotros les damos hoy día inoficioso como por ejemplo ir a Santiago con todos los gastos pagados y dar \$3.000.000 millones de pesos, porque había que comprar

equipamientos que se alejaban de los propósitos de la SEP que es mejora el aprendizaje, ahora los establecimientos están muy bien equipados, con computadores con multcopiadoras, con equipos de amplificación, el mejoramiento de infraestructura y estamos hoy día en resultado que no son los mejores , entonces estamos apuntando a eso, tenemos los datos y los vamos a entregar.

Señor Sixto Gonzalez : *Yo tengo antecedentes que hay colegios que se quedaron con menos de 25% por ciento de los recursos.*

Sr. Carlos Montero
Director del DAEM : *Los datos los vamos a entregar*

Señor Julio Cherif : *Una pregunta al respeto, pero me gustaría más que pudiéramos trabajar como propuesta, como lo hemos hecho en otros años. El poder trabajar con el concejo y con ustedes, el tema del PADEM, porque siempre hay cosas relevantes que son importantes que las conversemos, que las dialoguemos, cosa que cuando llegemos a la aprobación de esto, tengamos los conocimientos claros de lo que vamos aprobar. Eso es como propuesta y espero que mis colegas lo tomen en consideración, porque en otros años lo hemos hecho y nos ha dado buenos resultados para tener una buena proyección para tener una solución en lo que significa el PADEM, porque esto no es un tema para analizarlo ni para dialogarlo, ni en discusiones como en este momento se hacen y creo que como mi colega esta recién integrado a este concejo, sería interesante podernos juntar, hacer un trabajo todos juntos, con los directores de los establecimientos y así poder hacer un trabajo eficiente o más eficiente de lo que ustedes han hecho hasta este momento. En esta propuesta que ustedes han hecho como PADEM 2013 -2014. Ustedes hicieron alguna evaluación de los resultados que llevamos aparte de las presentaciones que ya nos hicieron en cuantos a los logros del PADEM 2013 o todavía es muy prematuro tener ese resultado.*

Sr. Carlos Montero
Director del DAEM : *Respecto al sistema que todavía no terminamos un PADEM, cuando ya estamos levantando el*

próximo. La evaluación del PADEM se debe hacer una vez terminado todo el proceso que sería en Diciembre, nosotros hacemos una sesión de evaluación de los logros del año y hacemos un monitoreo, pero no tenemos todavía porque tenemos que presentar el siguiente antes de cerrar el año. Se ha propuesto muchas veces el ministerio y esto debería ser trianual o cuatrienal que hubiera periodos de evaluación que pudiesen dar resultados más significativos, nosotros estamos planificando en base a los resultados que tenemos hasta ahora no más. Incluso los resultados académicos los vamos a conocer en marzo o abril del próximo año esos resultados de evaluación.

Presidente

: *La tomamos la propuesta, también la propongo que la comisión de educación nos encarguemos de este tema tenemos un mes y un poco más para pensar y como dice Don Julio y coincido con Sixto también me preocupa las cifras hay descenso también, hay una situación bastante complicada.*

Señor Marcelo Rojas

: *Viendo las cifras, a mí no me sorprenden mucho, porque ya habíamos visto este tema, incluso no sé si estos gráficos son de ahora o de tiempo atrás o serán los mismos que nos mostraron hace 2 o 3 meses atrás, se acuerda cuando empezamos en marzo. La propuesta de mi colega es bien asertiva, ya que tenemos que trabajarlo, porque está la base del funcionamiento de la educación talquina, yo estude en un colegio público y los resultados en su momento no era tan malo, pero creo que hoy en día la educación que le estamos dando a nuestros hijos a nuestros vecinos no es de calidad. Yo he sido un crítico en cuanto a educación, hemos estado conversando con don Carlos siempre lo he hecho en altura de mira y que sea en beneficio de las familias de Talca. ¿Hoy en día la propuesta que es el tema de las horas docentes tenemos un error, si vamos a bajar las horas docentes y tenemos resultados pésimos, si estamos por un lado gastando una cantidad de millones y por el otro ahorrando otra cantidad, creo que no corresponde, creo que paso a paso creo que me leí todo el PADEM,*

incluso conversábamos la otra vez. Y les digo que el PADEM que se está ocupando no era el 2013, si no que uno que viene de años atrás del 2012 que tiene varios errores, que yo también se los hice ver en su momento. Creo que para ser responsable nosotros como concejales les pido que lean el PADEM porque esta es la base de la educación talquina.

Yo me voy a dar el tiempo para leer el PADEM del 2012, porque creo que si nosotros no hacemos un buen PADEM en conjunto con los profesores, directores. Alumnos y que se a también a la familia y centro de padre y apoderados. En el desafíos que quieren nuestros padres y apoderados, porque debemos de saber esos desafíos. A mi preocupa mucho el tema de la seguridad de los colegios, por ejemplo hoy día yo he andado en varios colegios y hay colegios efectivamente que los profesores no pueden hacer clases y ese es un tema no menor, ahora mejorar la matricula, como la vamos a mejorar si en los ocho años ya sabemos que va hacia atrás, o sea retengamos lo que hay y mejorémoslo.

Un trabajo responsable, lo tenemos que hacer todos los que están aquí , en conjunto con todos los padres y apoderados, los directores y los docentes, porque creo que aquí si no hacemos un trabajo como corresponden con el PADEM, el día de mañana yo no quiero que la gente me diga ese concejal aprobó algo que no corresponde.

Señor Luis Vielma

: *Bueno, vengo de una familia de profesores, hermanos profesores. Hoy en día es mucho más difícil ser profesor que antes.*

Tenemos que rescatar lo bueno de esto, me doy cuenta que se está dedicando más tiempo en horas y en más docentes a los niños que con capacidades diferentes, le pido a Sr. Carlos que es una buena cantidad, pero si pudiéramos aumentarla mucho mejor. Porque hoy en día los niños con capacidades diferentes o discapacitados como quieran llamarlo ustedes, mayoritariamente estas en los colegios particulares y los colegios particulares tienen gente especializada.

Hoy día también es una oportunidad que se les está dando a esos niños, porque ellos se desarrollan en forma mucho mejor en colegios

con "niños normales" o "con niños que no tengan problemas o capacidades comunes y corrientes".

Creo que con sus pares no alcanzan el desarrollo que puedan lograr con una educación que los incluya. Es bueno que se haya aumentado la cantidad Sr. Carlos, pero también es mucho mejor que aumentemos mucho más, porque lamentablemente tenemos un triste record en la región del Maule y en esta comuna también, que estamos siete puntos sobre el promedio de niños con capacidades diferentes en nuestro país.

Por lo tanto necesitamos que nos preocupemos de ellos, es importante, es un paso que se ha dado adelante y lo felicito de todo corazón, porque cuando uno tiene niños con capacidades diferentes, aunque mi hijo no es tan diferente está saliendo de cuarto medio y justamente lo tengo en un colegio particular, porque los colegios públicos no existe la cantidad de especialistas y profesores de educación diferencial. Le podemos dar la oportunidad aquellos que no tiene la posibilidad de pagar un colegio particular, entonces es una muy buena medida que se aumente, reitero mis felicitaciones, ojala que eso aumente mucho más y estoy de acuerdo con el concejal Sr. Yáñez, de trabajar nuevamente junto a los concejales en reuniones privadas para ir analizando y por supuesto para ir corrigiendo y potenciar lo que haya que potenciar y por supuesto aprobar algo que sea importante para la educación de nuestra comuna.

Señor Sixto Gonzalez

: Bueno yo fui interpelado, por lo tanto tengo derecho a réplica. En ningún momento yo he estado en contra de los profesores. Lo que estaba planteando yo era derechamente el instrumento que se está utilizando no es el más adecuado y que existe una gran cantidad de plata que se está utilizando en ese instrumento y que no están dando los resultados que nosotros esperamos. Yo también soy profesor y he sido dirigente de los profesores y tengo muy claro el tema de nuestra educación, vengo de un mundo también ligado a ese tema, por lo tanto, en una situación en la que estamos nosotros entrampados. Si bien es cierto la otra vez aprobamos el tema de la contratación de la

ATE (IDIREC). También vimos cifras y nos asustamos pero pensamos que era una situación particular puntual, pero ahora estamos revisando los antecedentes y nos estamos dando cuenta que son más de mil millones de pesos entre mil doscientos y mil quinientos millones de pesos es demasiado sin obtener ningún resultado.

Que quede claro que no estoy atacando a los profesores, hay un instrumento mal utilizado que no está enfocado a las necesidades que tiene el educando.

Señor Elías Vistoso

: *Don Carlos, me parece muy bien todo lo que han dicho mis colegas y lógicamente estamos dispuesto a trabajar. Pero nos preocupa principalmente la semana anterior también se hizo ver y me gustaría si usted en algún minuto nos pudiera dar una respuesta más adelante respecto a una serie de cartas que nos están enviado profesores por maltratos de los directores hacia ellos. Si usted nos pudiera en algún minuto informar, porque aquí todas las semanas nos llega una, aquí tenemos una, todos de un colegio de un profesor y hay varios de acá de Brilla La Paz y de todos lados nos están llegando cartas con problemas que hay desde los directores hacia los profesores o viceversa, es lo que uno en realidad quiere saber, porque no queremos hacernos parte del tema tampoco.*

Señor Carlos Montero

Director DAEM

: *Bueno yo recibí una petición del concejo a través de Don Yamil que los vamos extender hasta la próxima semana, que era la situación de un profesor. Esta que acabo de recibir no está en nuestro poder, también tengo mis antecedentes que los voy a contar en su momento para que ustedes puedan disponer de ellos, pero hoy día el tema principal por supuesto acoso laboral, es un tema muy sensible en los colegios. Porque me hago responsable de mis palabras, le dio a los directos hoy no podemos darnos el lujo de tener profesores que no hagan bien su trabajo.*

Esta presión que se ejerce sobre los docentes, se malinterpreta o se mal entiende un supuesto acoso laboral, afortunadamente nosotros hemos implementado un sistema de fiscalía interna, sin

tener una relación con directores ni profesores, si no que ajenos operacional que están derivando esta situación, porque han aparecido muchas, queremos ser de lo más objetivo. Si un director incurre en actos que no son precedentes de acuerdo desde el punto de vista laboral tendrá que asumir su responsabilidad y si el profesor no cumple su trabajo también están dispuestas las situaciones que le afectan.

Señor Elías Vistoso

: *Para poder dar una respuesta, porque semanalmente como le digo no están llegando.*

Señor Carlos Montero

Director DAEM

: *Le vuelvo a insistir el Sr. Alex Parra nos llegó ayer y hoy día nos llegó esta, no tengo otra.*

Secretario

: *El siguiente punto es el acuerdo para aprobar modificación presupuestaria.*

Quiero antes informales a los señores concejales que efectivamente se envió la primera modificación presupuestaria con el tiempo suficiente para que pudiera ser analizada, que es la que viene asignada como ordinario 363, pero además hay una segunda que lamentablemente por razones de lo ocurrido la semana pasada que prácticamente se trabajó solo el día lunes e ingreso el día lunes, no pudimos hacérsela llegar a los concejales, entonces queremos ver si es factible que ustedes acepten tratarla ahora o en caso contrario queda para la próxima reunión. ¿Se acepta ahora?

Concejo

: *El Concejo acepta ver la segunda modificación presupuestaria.*

Señora Digna Roco

Secplan.

: *La primera modificación presupuestaria cuenta de tres partes.*

- *1.- Presupuesto Municipal.*
- *2.- Presupuesto Educativo.*
- *3.- Presupuesto Salud.*

1.- Presupuesto Municipal:

Ingresos y gastos no considerados en el presupuesto municipal.

Se suplementan ingresos por un total de \$801.875 millones de pesos.

Se suplementa gastos por \$156.959 millones de pesos.

Se crean gastos por \$644.916 millones de pesos.

La cifra más importante en la parte de ingresos que son \$500. millones de pesos por los mejoramientos que se están haciendo en Talca y eso se traduce en el proyecto de quinientos millones de pesos para la Construcción Del Edificio De Comercio

El siguiente monto importante son los bonos y aguinaldos servicios traspasados donde se suplementan los gastos por la misma cantidad \$156 millones para aguinaldo. \$35.520 millones de pesos para aguinaldos y bonos de salud y \$2.739 millones de pesos para aguinaldos y bonos cementerios.

El otro punto importante son los \$144 millones de pesos para el programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal de este proyecto.

Es la construcción de la plaza activa Carlos González Cruchaga por M\$49.144 millones de pesos.

Construcción Plaza Saludable 9 Poniente entre 18 y 18 ½ Sur por M\$45.772 millones de pesos.

Construcción DE Sede Social Club Deportivo Torino por \$49.994 millones de pesos.

Ya está integrada la parte anexa del presupuesto municipal tanto de ingresos como de gastos.

TRASPADO EN GASTOS

Se disminuyen gastos por \$490.887 millones de pesos y se suplementan gastos por la misma cantidad. Todos estos gastos están adjuntos en detalle todas las unidades que se solicitaron en cada cambio y los montos más importantes son para suplementar lo que nos quedaba pendiente de la corporación municipal de deportes.

**Acuerdo
N° 288**

**El Concejo Municipal ha aprobado la
modificación del Presupuesto Municipal.**

**Señora Digna Roco
Secplan.**

: **Presupuesto Educación:**
: *Básicamente este es para el tema de los bonos y aguinaldos por M\$299.617 millones de pesos y se suplementan gastos por la misma cantidad, están los aguinaldos para el personal de planta, de contrata, bonos de trabajo, suplencias y reemplazos y está el monto de \$183.417 millones de pesos para desahucios e*

indemnizaciones.

**Acuerdo
N° 289**

El Concejo Municipal ha aprobado la modificación del Presupuesto Educación.

Señora Digna Roco
Secplan.

: **Presupuesto Salud**
Ingresos y gastos no considerados en el presupuesto inicial, se suplementan gastos por M\$35.520 millones de pesos y se suplementan gastos por la misma cantidad, que son para los aguinaldo de las Fiesta Patrias.

**Acuerdo
N° 290**

El Concejo Municipal ha aprobado la modificación del Presupuesto Salud.

Señora Digna Roco
Secplan.

Presupuesto Cementerio
1.- *Ingresos y gastos no considerados en el presupuesto inicial.
También es el tema de aguinaldo de las fiestas patrias por \$M2.739 millones de pesos se suplementan ingresos y gastos por la misma cantidad*
2.- *Traspaso en gastos: Se disminuyen gastos por \$7.800 millones de pesos y se suplementan por la misma cantidad.
El punto más importante la construcción de la bodega del cementerio se suplementan en dos millones de pesos.*

**Acuerdo
N° 291**

El Concejo Municipal ha aprobado la modificación del Presupuesto Cementerio

Señora Digna Roco
Secplan.

: *La segunda modificación presupuestaria es principalmente y solamente para aprobar todos los traspasos en gastos programas traspasados a la corporación municipal de desarrollo, según sesión ordinaria de concejo de fecha 10 de Septiembre de 2012.
El 10 de Septiembre se aprobó el convenio de colaboración con la corporación municipal de desarrollo y para regularizar estos pasos de recursos que se aprobó en su oportunidad por M\$52.000 millones de pesos.*

Presidente

¿Consultas? se aprueba

**Acuerdo
N°292**

El Concejo Municipal ha aprobado el traspaso de gastos a la Corporación de Desarrollo según sesión Ordinaria de concejo de fecha 10/09/2013.

Secretario

: *El siguiente punto es el Acuerdo para autorizar exención de pagos de derechos de aseo domiciliarios de la siguiente persona.
- Parra Bravo Humberto Sebastián.*

**Acuerdo
N°293**

Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado exención de pago de los derechos de aseo al Señor Humberto Sebastián Parra Bravo, Rut N°4.308.263-9, Domiciliado en Villa Maule 19 ½ Sur 3 y 4 Poniente N° 512 Talca.

Secretario

: ***TABLA COMPLEMENTARIA***

1.-Acuerdo para otorgar subvenciones

Le voy a dar lectura de la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Talca, la Superintendencia señala lo siguiente:

"De nuestra consideración; Estimado Sr. Alcalde, nos dirigimos a usted y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal para respetuosamente exponer y solicitar lo que señalamos a continuación:

1.- El Cuerpo de Bomberos de Talca, en un esfuerzo de ahorro que se prolongó por cinco años logro reunir los recursos exigidos por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para cancelar el aporte solicitado por un Carro Bomba nuevo Semi urbano 4x4, con estanque de agua y espuma y proceder a su compra a la empresa Jacinto Man de Portugal, representada en nuestro país por la empresa OLITEK Spa. El monto cancelado por nuestra institución equivale al 40% del valor CIF del vehículo señalado, aportando la Junta Nacional de Bomberos de Chile el 60% restante. Estas cifras corresponden a 50 Millones aportados por el Cuerpo de Bomberos de Talca y a 66 millones aporte Junta Nacional de Bomberos, con los que se financia el total del valor del vehículo que es de 173.000 Euros.

2.- Hasta el año pasado todos los vehículos que importaba Bomberos de Chile quedaban sujetos a la denominada Partida 0012 de vehículos de socorro, como se señala en la ley 18.483, que habilita a los Sres. Directos de Aduana para coger a esta sección de Arancel 0 a todos los estos vehículos importados por Bomberos para el servicio de emergencia, esto quiere decir que

estas máquinas quedaban exentas del pago de IVA. Sin embargo, esta condición que beneficia enormemente a los Bomberos chilenos, ha sido descartada por las Aduanas Nacionales a partir de agosto de este año, exigiéndose en consecuencia a Bomberos el pago de IVA por los vehículos de emergencia importados.

3.- El pago de IVA a la Aduana se calcula en base al valor CIF del vehículo. Considerando además el valor flete y de seguro de aduana, por lo que en el caso de nuestro vehículo alcanza a la suma de 24 millones de pesos.

4.- Este escenario, constituye un obstáculo insuperable para nuestra institución Cuerpo de Bomberos de Talca puesto que el 5 de febrero de 2012, cuando decidimos adquirir este nuevo carro, se encontraba vigente la exención de IVA por parte de la aduana, hecho que cambió ahora en agosto de 2013, en que los Directores de Aduanas no entregan estas máquinas sino solo contra presentación de factura de IVA cancelado. La no cancelación de IVA tiene como efecto la presunción de abandono de vehículo y su eventual loteo para su ejecución en remate público, teniendo como consecuencia para Bomberos de Talca y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos la pérdida de los recursos invertidos con el único afán de hacer una gestión en beneficio de mejorar nuestras máquinas para atender de la mejor forma posible a la comunidad de Talca.

En virtud de lo expuesto Sr. Alcalde, solicitamos el apoyo de la I. Municipalidad de Talca para el financiamiento del pago de IVA exigido por la Aduana de San Antonio, a fin de retirar el Carro Bomba y ponerlo al servicio de la comuna, como ha sido nuestra inspiración desde que nos involucramos en este proyecto.

El monto que se requiere financiar, como señalábamos en párrafo anterior, es de \$24.000.000 millones de pesos, quedando el financiamiento de la máquina distribuido en \$50.000.000 aportados por el Cuerpo de Bomberos de Talca. \$66.000.000 aportados por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos y \$24.000.000 aportados por la I. Municipalidad

de Talca.

Esperando una buena acogida de su parte, le saluda atentamente."

**Acuerdo
N°294**

Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado otorgar subvención al Cuerpo de Bomberos de Talca, por un monto de \$24.000.000, con el objeto de subvenir al pago del IVA, que implica la internación del carro bomba adquirido a la Empresa Jacinto Man de Portugal y representada en Chile por Olitek Spa, toda vez que el beneficio de exención que aplicaban los directores de aduana fue dejado sin efecto.

Se levanta la sesión 17:20 horas